

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXXIV.-Númerc 9.575

Segovia.- Jueves 27 de Septiembre de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

NOTAS DE LA ACTUALIDAD

Importancia y alcance de cuatro conferencias políticas

La entrevista del señor Gil Robles con el Presidente de la República. Las relaciones de los radicales y la C. E. D. A. Hacia la formación de un partido españolista en Barcelona

Por FRANCISCO CASARES

A medida que avanzan los días, se van forjando más cábalas y suposiciones alrededor de lo que ha de ocurrir después de la crisis. Las hay para todos los gustos. Hasta las que niegan la crisis y mantienen que el Gobierno Samper será sostenido en el Poder por las fuerzas de derecha que no han recatado su propósito de derribarle. Ya hemos indicado que todo pronóstico resulta difícil porque, en definitiva, la solución del problema político depende de quien, desde su altura, tiene la facultad decisoria. Pero no creemos andar tan desprovistos de elementos de juicio como para no poder discurrir anticipadamente sobre el posible desarrollo de los hechos.

En estos días se han celebrado algunas entrevistas políticas de interés. En todas ellas ha sido protagonista el jefe de Acción Popular. ¿Quiere esto decir que de esas conferencias depende todo y que en ellas se haya marcado, de una manera absoluta, el rumbo a seguir? No. Habrá otros cambios de impresiones, otras entrevistas. Los interlocutores serán otros. Todas ellas han de ocupar su sitio y jugar su papel. Pero las que han girado en torno del señor Gil Robles tienen un singular interés. Veamos:

Conferencia Gil Robles-Alcalá Zamora

Las dificultades para lograr una referencia auténtica de esta conversación—sin duda la más importante de las celebradas—han sido realmente extraordinarias. Pero las hemos superado. ¿Qué hablaron el Presidente de la República y el señor Gil Robles? Posiblemente el Jefe del Estado quería conocer la posición de la fuerza política más numerosa del Parlamento, tanto en lo que hace al actual Gobierno y al momento de su presentación a las Cortes, como por lo que concierne a la tramitación de la inminente crisis. Y seguramente el jefe de la C. E. D. A. ratificó su propósito de retirar la confianza al señor Samper y abrir con ello el planteamiento de la cuestión de confianza. ¿Y después? No tendría nada de particular que manifestara su simpatía por la constitución de un Gobierno de concentración, presidido por el señor Lerroux y en el que pudiera participar directamente la C. E. D. A. Esto es, el Gobierno mayoritario. Esto es lo que debió decir el jefe popular agrario. ¿Y el Presidente de la República? La reserva en este punto es, naturalmente, más impenetrable. Pero tampoco sería extraño que hubiese manifestado su deseo de agotar la vida de estas Cortes y de diferir lo más posible el momento de disolverlas. Y que a la vista de las posibilidades parlamentarias no hubiera hecho muchos reparos a la idea de un Gabinete con mayoría propia en la Cámara. La entrevista fue cordial. El señor Gil Robles quedó visiblemente satisfecho de su resultado y podemos decir más. Porbablemente, antes de que las Cortes reanuden sus funciones y se plantee el debate que ha de terminar con la caída del Gobierno, el jefe popularista hará de nuevo otra visita a Palacio y mantendrá otra conferencia con el Presidente de la República.

Conferencia Lerroux-Gil Robles

Hace tiempo mantuvieron una larga charla. En ella quedaron perfectamente de acuerdo. La identificación del jefe radical con el de la C. E. D. A. en estos momentos absoluta. Ven el panorama político con igualdad de apreciación en todos sus aspectos. La crisis es inevitable, pero a través de la discusión parlamentaria en que se ha de plantear, las relaciones del

organización va de prisa. La última entrevista del ex fiscal de la República con el jefe de la C. E. D. A. ha constituido un avance considerable, importante, en los trabajos de preparación. Los informes, las iniciativas, las propuestas y proyectos que el señor Anguera ha sometido al que desde ahora va a ser su jefe político, han satisfecho a este último plenamente. Hablarán de nuevo. Se perfilará la forma de inaugurar la nueva fuerza y ponerla en marcha. Quedan sólo estos detalles secundarios. Lo demás, está hecho.

Conferencia Ventosa-Gil Robles

El ex ministro de Hacienda vino a Madrid a pedir que se desistiera del nuevo partido. «¿Para qué una nueva organización de derechas?—vino a decir. Ya está ahí la Lliga. Podemos acentuar nuestra convivencia, llegar a acuerdos sólidos y firmes de actuación». Pero encontró una tenaz resistencia. El partido nuevo nace al impulso de un sentimiento de españolismo que la Lliga no puede controlar ni dirigir. Los que se quieren agrupar junto a la C. E. D. A. lo hacen porque no quieren nada con la Lliga. Y si se le negara el paso, se irían con Renovación o con los tradicionalistas. En servicio del régimen hay que evitar ese trasplante. El señor Gil Robles debió añadir que él se había resistido a la creación del nuevo núcleo político, precisamente en consideración a la Lliga. Pero ya no puede desatender los requerimientos. Ha de prestar su concurso al partido naciente porque—si no se haría de todos modos. Con él, o sin él. Y en estos momentos, un jefe de fuerzas de derecha no se puede negar a prestar su calor y su aliento a lo que se unen para luchar contra la Esquerra.

Este es el sentido de las cuatro entrevistas que en estos últimos días han matizado el ambiente político. Como punto de partida para las especulaciones que de aquí a Octubre se puedan ir haciendo, creemos que ofrecen un interés indudable. Todo puede variar. El rumbo puede ser otro. Hoy por hoy, las cosas están así emplazadas. Y todo lo que se diga o calcule, o suponga en otro sentido, carece de realidad.

(De la Agencia Internacional Arco.)

Como en cualquier país capitalista

Rusia emite un empréstito del Estado interior al 7 por 100

El semanario francés «Je Suis Partout», publica en sus páginas este interesante trabajo, relacionado con el régimen ruso:

«He recordado el anuncio que reproduzco del "Journal de Moscou", órgano bolchevista redactado en francés.

EMPRESITTO DEL ESTADO INTERIOR 7 POR 100

Precio: Valor nominal acumulados los intereses una vez vencido el último cupón. Las obligaciones se emiten en rublos. (Un rublo=0,774234 gramos de oro fino.)

Todas las transacciones se realizan en divisas extranjeras al cambio del día. Fracciones de diez, veinticinco, quinientos y mil rublos.

Intereses: 7 por 100 anual, pagadero el primero de Enero, primero de Abril, primero de Julio y primero de Octubre.

Todos los pagos del capital y de los intereses se efectúan, desde luego, por los corresponsales del Banco del Estado de la U. R. S. S. en el extranjero.

El Banco del Estado de la U. R. S. S. rescata los títulos de este empréstito antes del vencimiento si así lo desea el portador.

Las Obligaciones de los empréstitos de Estado interiores de la U. R. S. S. son una colocación segura, estable y ventajosa.

Para los demás detalles dirigirse al Banco del Estado de la U. R. S. S. Departamento extranjero. Moscú.

«Se trata de un empréstito interior que puede ser también suscritto desde el exterior. La colocación es "segura, estable, ventajosa".

¿Pero para llegar a esto han hecho los soviets una revolución, sacrificando

Respecto de la Hora Santa que debió celebrarse, no se suspendió por falta de protección de la Guardia civil, sino por haber quedado suspendido el servicio de autobuses que debía llevar allá a los organizadores de dicho acto religioso, pues la Benemérita estuvo en los alrededores del templo al mando de alférez para proteger el acto, procurando por la persuasión que se disolvieran los grupos estacionados en las inmediaciones, hasta el momento en que se presentaron las fuerzas de Asalto.

Fuera de la ley

Sigue siendo objeto de comentarios el discurso que pronunció en Valladolid el Jefe del Estado. Todos los partidos han fijado su posición dentro de la República y hecho público el concepto que les ha merecido la magnífica pieza oratoria, constitucional y de pura doctrina democrática. Respecto a la voluntad popular y llamamiento a cumplir el deber que cada español tiene en estos momentos de innegable gravedad.

Hasta el presente, la organización socialista navegaba entre dos aguas. Torpedeaba al régimen o se mostraba decidida defensora del mismo. Su posición constituía un rompecabezas para los partidos republicanos. Hoy ya no da lugar a dudas la posición de los socialistas, después de esta declaración terminante.

Una buena digestión no se consigue sin una copa de sidra EUREKA

nante publicada en su órgano central: «A nuestras espaldas las sirenas de la democracia dejan oír sus cantos. Son bonitos. Si tuviéramos tiempo que perder, nos detendríamos a escucharlos, a título de diversión. Pero el tiempo nos es muy caro. Hemos de prepararnos a cumplir con nuestro deber. Entre la sirena democrática y la estrella roja, preferimos hacer el camino con la estrella y como la estrella. Con este conocimiento sólo nos queda un deber: el de cumplir con nuestro deber. Ese deber no es aquel que señala a las fuerzas políticas el Presidente de la República. Para nosotros el deber lo señalan, imperativamente y con claridad, los trabajadores españoles.»

«O con la democracia o fuera de la ley»—dijo el Presidente de la República.

El socialismo no quiere nada con la democracia. Voluntariamente se coloca en el plano revolucionario, en franca rebeldía contra el Estado. ¿Caben en este trance las contemperaciones con una organización como aquella, que tira por la borda la democracia, no reconoce el derecho y se enfrenta a la Constitución y a la República misma? Añadamos a todo esto los manejos criminales descubiertos contra el actual estado social y sus miembros, y consideremos si no es llegado el momento de declarar fulminantemente, fuera de la ley, a una organización que estima como "cumplimiento de su deber" el crimen realizado contra todos los dictados de la conciencia universal y de las leyes morales.

La C. E. D. A. prefiere la disolución de Cortes a apoyar a Gobiernos débiles

Ha colmado la medida de la rebeldía catalana la contestación del presidente de la Generalidad a la nota del jefe del Gobierno central, señor Samper, relativa a los incidentes ocurridos en la Audiencia de Barcelona que culminaron en la detención ilegal del fiscal señor Sancho, y en la determinación del consejero de Justicia, señor Lluhi, de declarar indeseables a los magistrados que protestaron de este atropello incauificable ante el Tribunal Supremo de la nación.

Y también este último gesto de insubordinación del Gobierno autónomo, cuyo presidente le suscribe, y que no es un caso de pedantería, como benévolutamente le califica el señor Samper, sino una actitud de franca insuburgencia, ha hecho que la C. E. D. A. adopte posición, abiertamente hostil contra el Gabinete actuante, y declare su decisión firme de negarle su apoyo, y asimismo a cuantos Ministerios se formen que no cuenten con la fuerza necesaria para imponer, a todo trance, el principio de autoridad, desgraciadamente hoy por los suelos, ante la soberbia de los usufructuarios de un Estatuto, tan alegremente otorgado por la Asamblea constituyente y en el que se concedió todo lo que se pedía, sin reparar en las consecuencias que ahora se tocan.

El señor Gil Robles visitó ayer al presidente del Consejo de ministros, para darle a conocer su postura ante esta grave cuestión. Protestó ante él del nuevo e intolerable desplante de la Generalidad y se afirma que debió de indicarle que no puede continuar el desfile por el Poder de Gobiernos débiles y grises, sin programas definidos y concretos y sin la fuerza precisa para que no se merme el prestigio de la autoridad. Seguramente le advirtió que se hace de todo punto imprescindible una rectificación radical, en lo tocante a la política seguida en Cataluña y en otros conflictos que convierten a España en un país en descomposición, por la indisciplina, la sedición, los procedimientos levantiscos y los actos de violencia.

Es más, anunció el señor Gil Robles al señor Samper que si persiste la designación de Gobiernos interinos, sin que sean capaces de realizar una acción continuada, de resultados eficaces, la minoría popular agraria los combatirá rudamente en el Parlamento, prefiriendo, antes que esta continuación en el error de entregar la dirección de la cosa pública a Gabinetes de ese tipo, cuya experiencia no puede ser más lastimosa, la disolución de Cortes, con todos sus inconvenientes, que siempre serán menores que el mal, que, de lo contrario, tomará proporciones incurables.

He aquí ya bien clara, bien definida, la actitud de Acción Popular. No podía ser otra, después del discurso de su jefe en Covadonga. Nadie, que no peque de poco lince en cuestiones políticas, sospecharía algo diferente. La oración del señor Gil Robles en las montañas que son cuna de la reconquista nacional, lo daba bien a entender, y hubieran sido sus palabras una desagradable decepción para el buen crédito de este joven y animoso político, si sus actos se hallaran en pugna con sus bien meditados manifestaciones.

Ya lo saben los lectores: la C. E. D. A. retira sus votos al Gobierno en la primera sesión de Cortes. Surgirá, por tanto, inmediatamente la crisis. Y se formará un Gobierno fuerte, de la clase que reclama esa minoría, de influencia tan decisiva en el Parlamento actual, o éste se disolverá, porque ya no habrá soluciones de Ministerios «para ir tirando»... de fisonomía intermedia y floja. ¿Será llegado ahora el instante de un Gobierno mayoritario, con representaciones agrarias, populares agrarios, radicales y liberales democráticas... Es muy posible. El momento político se pone muy interesante y no vemos, en vista de la actitud resuelta de la C. E. D. A., otro de género distinto que, con augurios de éxito, pueda reemplazar, con indudable ventaja, al que se dispone a morir...

Acuerdo de huelga general de los mineros de Asturias

Manifestaciones del gobernador

Oviedo, 27.—Ayer tarde celebraron en Langreo una asamblea los obreros mineros del Fondón; en ella iban a tratar de la fórmula presentada por el Jurado mixto para resolver la huelga allí planteada. Asistieron 315 obreros, y 225 votaron en favor de la huelga general, y unos noventa, en contra.

La fórmula propuesta por el Jurado mixto fue rechazada en absoluto. El gobernador civil, al dar la no-

ticia, dijo que le extrañaba mucho que el Comité de huelga hubiese dado una nota a los periódicos, en la que decía que el gobernador civil no debió haberse inmiscuido en nada relacionado con esta huelga, porque ello pertenecía a otros organismos, y recordaba el gobernador cómo tres elementos de la Alianza Obrera le habían visitado a él a raíz del conflicto, para rogarle que interviniese y que ahora, no solamente decía que no tenía él intervención ninguna, sino que rechazaban, además, la intervención de aquellos organismos a los que ellos mismos aluden como únicos capacitados para intervenir en el asunto.

LA ANOMALA SITUACION DEL MERCADO TRIGUERO

Algo que deben saber el señor gobernador, algunos terratenientes y todos los agricultores

Importantes acuerdos de la Federación Provincial de Patronos Agrícolas

Entre el fragor de los preparativos revolucionarios se ha perdido la hilación de un problema de orden económico que sigue gravitando sobre los agricultores españoles. Casi nos atreveríamos a decir que este último tiene tanta importancia nacional como aquél. Por eso vamos hoy a exponer algunas consideraciones que nos sugiere la observación del desarrollo del mercado cerealista y a reproducir algunas cartas de las muchas que estamos recibiendo estos días, de aliento para seguir en EL ADELANTADO la campaña que este diario viene realizando en defensa de los intereses agrícolas, al tiempo mismo que salen a la luz pública algunos aspectos no exentos de interés general.

LOS FABRICANTES NO COMPARAN A PRECIO SUPERIOR AL DE 20 PESETAS FANEGA

Sigue el cerco de los grandes intereses al mercado cerealista. No hemos de insistir sobre las necesidades que en esta época pesan sobre el la-

brador, induciéndole a vulnerar la tasa oficial del trigo en perjuicio propio, y favoreciendo la especulación. Se generaliza la resistencia a vender a precio inferior al de la tasa mínima, pero los fabricantes se niegan a adquirir en esas condiciones, no ofreciendo cotizaciones superiores a la de veinte pesetas por fanega.

ALGUNOS TERRATENIENTES FACILITAN LA ACCION DE FABRICANTES Y ALMACENISTAS

Tenemos entendido (ya lo hemos dicho) que algunos terratenientes dan órdenes para que sea depositado di-

rectamente en las fábricas, el trigo procedente de las rentas, a liquidar cuando venga bien al dueño del canal. De esta forma las fábricas se están surtiendo del trigo necesario para constituir el «stock» que señalan las disposiciones oficiales, con lo cual, lógicamente, no pueden contraer responsabilidad alguna al paralizar la demanda en el mercado libre.

Es preciso que esos terratenientes, que pueden esperar a mejor época para liquidar el trigo cobrado por ellos, sin perjuicio alguno para ellos, se den cuenta de que están

DR. ALVAREZ PUEYO
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde
CRONISTA LECOA, NUMERO 6, 2.^o
En Madrid: Alarcón, número 27 Teléfono 14.069

COLEGIO SADEL
DE
CRISTOBAL COLON
PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Santa María de Nieva, Segovia

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO ESTA MAÑANA

Aunque el Gobierno no conoce oficialmente la comunicación de Companys, se trató del asunto, quedando reservados los acuerdos hasta que se produzca la confirmación de dicho documento

Se autoriza al ministro de la Guerra para rehabilitar en sus empleos de generales, jefes y oficiales a los ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1933

Cambios de moneda extranjera. Madrid.—En la Bolsa se han cotizado hoy las divisas extranjeras a los siguientes tipos de cambio: Francos, 48.40. Libras, 36.15. Dólares, 7.29. Liras, 63.10. Francos suizos, 239.87. Francos belgas, 172.12. Marcos, 292.25.

tar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la rehabilitación en sus empleos de los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1933, que se les colocó al final de las escalas a consecuencia de revisión acordada por el Decreto de Junio de 1931. Propuesta sobre la ampliación de la escala de complemento de ferrocarriles.

hace que se retrasen estos trabajos. Sin embargo, se podrán leer el 5 ó el 7, dentro del plazo constitucional, pues el retraso pudiera interpretarse como ardid para prolongar la vida ministerial. Otro periodista preguntó si admitía el señor Samper la posibilidad de la crisis. —Se la admite en todo momento—replicó—pues dependerá de la actitud de las minorías que apoyan al Gobierno.

NOTAS DE AMPLIACION

El señor Samper habla de los presupuestos y de la posibilidad de que se plantee la crisis al abrirse el Parlamento. El jefe del Gobierno confirmó ante los periodistas que el Consejo no había recibido oficialmente la nota de Companys. Sin embargo—agregó—como tengo la evidencia moral de que el hecho es cierto, se han adoptado medidas. Voy a telegrafiar a Companys para que me envíe la comunicación.

Un periodista le preguntó si el Gobierno leería los presupuestos en la sesión del 1.º de Octubre, contestando que acaso no pudiera ser porque faltan algunos extremos burocráticos. Añadió que el señor Marraco se halla enfermo, cuya circunstancia

Se propone el señor Samper hablar con el presidente de las Cortes para ponerse de acuerdo acerca de, desarrollo de la primera sesión. Cree que ésta comenzará leyéndose numerosos proyectos de ley, redactados por el Gobierno en las vacaciones. A continuación se planteará el debate político. Terminó diciendo el presidente del Consejo que está algo indispuerto, y lamentaría mucho que el día de la apertura él y Marraco no pudieran estar en el banco azul.

El ministro de la Guerra al campo de maniobras. Terminado el Consejo, el ministro de la Guerra marchó en automóvil al lugar donde se realizan las maniobras de nuestro Ejército.

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO

La C. E. D. A. está dispuesta, según se desprende de un acuerdo adoptado en la reunión del Consejo nacional, a colaborar directamente en el Gobierno que se forme. Preferiría que ese Gabinete estuviese presidido por el señor Lerroux, o en su defecto por don Melquiades Alvarez

El consejero de Economía de la Generalidad dice que morirían todos antes de dejarse arrebatar el Orden público. Agregó que mañana por la mañana se reuniría la minoría brevemente, pues ya se conocen las contestaciones de sus componentes. Seguidamente desmintió la información de «El Socialista» en la cual se dice que en su entrevista con el señor Samper indicó a éste la conveniencia de que se reunieran determinados ministros para analizar la situación respecto a Cataluña. Esto—agregó—habría sido una incorrección que Samper ni ningún ministro hubieran consentido.

Manifestaciones del señor Gil Robles. Madrid (5.30 t.).—Desde las diez y media hasta las dos y media de la tarde estuvo reunido el Consejo Nacional de la C. E. D. A. Al terminar, el señor Gil Robles se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles que la nota se redactó unánimemente y será hecha pública oportunamente. Cree el jefe de la C. E. D. A. que se facilitará en breve, quizás antes de la reanudación de las sesiones de Cortes.

Detalles de ampliación de los tratados en el Consejo de la C. E. D. A. A pesar de la reserva que guardan los elementos del Consejo nacional de la C. E. D. A., especialmente en lo que se refiere al contenido de la nota anunciada por el señor Gil Robles, parece que este documento, no muy extenso, ratifica el criterio ya anunciado en la Prensa de este partido, en el sentido de apoyar con toda decisión la formación de un Gobierno fuerte y estable, parlamentariamente hablando, o sea que cuente con elementos dentro de la Cámara, de colaboración directa, que den eficacia y continuidad a su acción. Prácticamente este acuerdo equivale a indicar que la C. E. D. A. está dispuesta a colaborar directamente en el Gabinete que se forme. Se añade que la situación del país es tal en todos los órdenes (en el político, en el social y en el económico), que precisa no pase así un día más. Y si se estima necesario ir a la disolución de las Cortes, la C. E. D. A. no las teme, sino que con todo entusiasmo se aprestaría a la campaña de propaganda electoral. Todo, menos la formación de un Gobierno como el actual, sin la fuerza parlamentaria suficiente que, en lugar de resolver los problemas, los agravaría en términos insospechados.

Parece que el partido radical no vería con agrado la formación de cualquier Gobierno no presidido por don Alejandro Lerroux, aunque pudiera ocurrir que las circunstancias políticas determinarían otra solución. «Muertos, antes que entregar el Orden público. Madrid.—Hemos sostenido una entrevista con el consejero de Economía de la Generalidad, señor Comorera, el cual, refiriéndose a los rumores que circulan, nos dijo: —No creo que nadie cometa la ligereza de declararnos el estado de guerra. Lo consideraríamos como una maniobra política directamente propuesta contra nosotros y, por consiguiente, el Orden público no lo podemos entregar. Si se tratara de casos como los previstos en el Estatuto o de peligro de la paz interior del país por conflicto internacional, o que el estado de Cataluña no pudiera dominarse por la Generalidad, no habría conflicto, pues se reduciría a una cuestión de lealtad recíproca. En estas circunstancias—afirmó—tendrían que matarnos. Le preguntamos acerca de si creía que Companys ratificaría la nota que se dice ha enviado al presidente del Consejo: —Aunque quisiera volverse atrás—nos replicó—no podría hacerlo ya dignamente después de las palabras de Samper, en las que amenaza para en el caso de que aquella nota no sea rectificada. Creo que esta cuestión podría resolverse cumpliendo estrictamente la Constitución.

AGRICULTURA.—Declarando de urgencia pública la fijación y reposición de las dunas de Almonte. Industria.—Jubilando al inspector general de Minas, don Eugenio de la Cruz. Trabajo.—Disponiendo que el 1.º de Julio de las cantidades invertidas por la Caja de Previsión Social en la región valenciana para la construcción de la Cooperativa de casas para la Asociación de la Prensa se considerará como préstamos de la Cooperativa. Instrucción.—Varias consumaciones escolares. Obras Públicas.—Inclusión de las obras a realizar con cargo a la del Paro obrero, la continuación del ferrocarril Urbina - Ochandiano, con un presupuesto de 400.000 pesetas. Guerra.—Propuesta de mandos autorizando al ministro a presen-

El destino que había de darse a los tractores y a las planchas de acero Madrid.—Ante el jefe de la Oficina de Información de la Dirección de Seguridad ha prestado declaración esta tarde el súbdito portugués Dos Santos, dueño de un garaje de Madrid, y ha manifestado que los tractores y las planchas de acero descubiertos en Sevilla y Cádiz estaban destinados por los revolucionarios a construir tanques. No estuvo Trotsky en Madrid, pero sí el que fué su secretario cuando aquél era comisario de la Guerra y ha conferenciado con Largo Caballero Madrid.—Ha sido desmentida la noticia de que Trotsky haya estado en Madrid. Parece que quien estuvo en la capital de la República fué el comunista Andrés Nin, jefe del «Grupo Trotsky», que fué secretario particular de Trotsky cuando éste desempeñaba el cargo de comisario de Guerra en la República de los Soviets. Se asegura que Andrés Nin ha conferenciado con el señor Largo Caballero.

El pasado domingo se celebró en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la simpática señorita Asunción Hernando, con el joven don Lucio Vallejo. Bendijo la unión el virtuoso sacerdote y economista de esta iglesia parroquial, don Adolfo Arranz. Fueron apadrinados por doña Isidra Barrio y don Julián Gómez. Terminada la ceremonia los invitados se trasladaron a casa de los padres de la desposada, donde se sirvió una suculenta comida. Por la tarde se organizó un animado baile, donde los dulineros del pueblo de Oteros interpretaron escogidas piezas de su repertorio, concurriendo muchas jóvenes cuyos nombres no mencionamos por no incurrir en lamentables omisiones. Desearnos a la feliz pareja una eterna luna de miel.

Otras informaciones

Son retiradas del puerto de Cádiz las cajas dirigidas al señor Echevarrieta Cádiz.—En virtud de orden del Juzgado especial que entiende en las diligencias por los hallazgos de armas, se ha procedido por la Policía a la incautación de las cajas depositadas en el puerto franco, consignadas a don Horacio Echevarrieta. Las cajas son 41 y contienen chapas de acero para blindajes, un cilindro de oxígeno y un bidón de aceite lubricante. Del fallecimiento del señor Carner Barcelona.—Con motivo del fallecimiento del ex ministro de Hacienda don Jaime Carner, ondea la bandera a media asta en la Generalidad. El entierro se verificará mañana, presidiendo el presidente y el Gobierno de la Generalidad. Once detenciones Teruel.—Han sido detenidos once huelguistas cuando celebraban una reunión clandestina. Un incidente en el puerto de San Sebastián San Sebastián.—Los obreros del puerto se han negado a descargar dos vapores cargados en Asturias por personal esquiol. Ha terminado la huelga general en Tenerife Tenerife.—Esta mañana se dió por terminada la huelga general, reanudándose el trabajo con toda normalidad. Continúan en huelga los trabajadores agrícolas de Orotava. Esta madrugada, hicieron explosión cinco petardos en los postes de conducción de energía eléctrica en la carretera que conduce a la vecina ciudad de La Laguna. La Guardia civil practicó pesquisas sin resultado.

Se guarda impenetrable reserva acerca de lo declarado por el indeseable portugués. El destino que había de darse a los tractores y a las planchas de acero Madrid.—Ante el jefe de la Oficina de Información de la Dirección de Seguridad ha prestado declaración esta tarde el súbdito portugués Dos Santos, dueño de un garaje de Madrid, y ha manifestado que los tractores y las planchas de acero descubiertos en Sevilla y Cádiz estaban destinados por los revolucionarios a construir tanques. No estuvo Trotsky en Madrid, pero sí el que fué su secretario cuando aquél era comisario de la Guerra y ha conferenciado con Largo Caballero Madrid.—Ha sido desmentida la noticia de que Trotsky haya estado en Madrid. Parece que quien estuvo en la capital de la República fué el comunista Andrés Nin, jefe del «Grupo Trotsky», que fué secretario particular de Trotsky cuando éste desempeñaba el cargo de comisario de Guerra en la República de los Soviets. Se asegura que Andrés Nin ha conferenciado con el señor Largo Caballero.

La casa de los trajes hechos. Siempre que tenga que comprar un traje de pura lana, bien sea de niño, o de hombre con confección perfecta, visite LA ARAGUNESA (sucesor de Berrocal). Se han recibido grandes colecciones de moda que vendemos a precios sumamente reducidos. Gran surtido en kimonos y todo lo perteneciente al ramo. Juan Bravo, 29 y tejidos en San Francisco, 6 y 8

La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará en la Plaza Mayor, el siguiente programa: 1.º Andá, carretero, pasodoble. Cebrían. 2.º C Zardas.—Monti. 3.º Romería, capricho sinfónico. Sáez. 4.º Arlesienne, número 3 minuto; número 4, farandole.—Bizel. 5.º La del Soto del Parral, segunda parte.—Soutillo y Vert. 6.º Por la puerta grande, pasodoble.—L. y Oropesa.

S U E L T O S

Donativo. Han ingresado en la Tesorería del Comedor de Caridad la cantidad de diez pesetas, donativo hecho por don Mariano Herrero.

Almoneda por ausencia. Fanta Ana, n.º 2, derecha. BUENA COMISION

Se vende la leña de 3.º cabezas de Fresno en «El Mech» (Cerro de Herreros). También se vende en la misma finca bidules huecos y marcos y tejas de canal refractarias al hielo. Para tratar, con Agustín Sáez, en el mismo.

Se venden 121 avejas negras, de raza especial para criar: 30 carneros de la misma raza todos de un a cinco años y 40 a 500 arrobas de una blanca y negra, en imborrables condiciones y la cantidad que desee el comprador hasta el total de las existencias en las viñas o en casa. Para tratar, con Juan Esteban, en Ochando.

Se venden cuarenta fincas rústicas y una urbana, en los términos de Sebúlter y Aldeanuncho. Razón, don Miguel Virseda, en Areones.

Ama de cría soltera, de veintidós años, leche de cuatro meses, desea para criar en su casa. Dirigirse a Luis Lázaro Cuéllar, en Fuentesoto (Segovia).

Se vende una vaca suiza, del tercer parto, bastante producción y buen tamaño. Para tratar, con Claudio Gómez, en Muzoncillo.

Automóviles «Citroën», «Ford», «Fiat» y otros marcas, venden en ocasión, también cambian por turismo o camioneta. Razón, Geroge España (Segovia).

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Table with 2 columns: Product and Price. Merluza 2.50, Idem americana 1.25, Congrio 2.00, Besugos 0.70 y 1.10, Idem negro 0.00, Pescadilla grande 1.25, Idem terciada 1.00, Idem fina 1.00, Lenguinadas 1.25, Sardinas 0.70, Bonito fresco 1.50, Calamares 1.75, Rape 1.40, Almejas 1.50.

En la pescadería de JUAN JOSÉ, la mejor de su clase en Segovia. TELÉFONO 96

ACADEMIA DE CORTE SISTEMA GARCIA

Alumnas de doce años en adelante. Se admiten internas. Isabel la Católica, número 12, 2.º

CALZADOS "TRACTOR"

¿Dónde? En la zapatería de MATIAS MORENO Frente a la cárcel antigua ¿eh...?

SAIZ DE CARLOS ESTOMAGO. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. Calle de Ferrerías, Pídanle folletos y Libros. Teléfono 30-30-MADRID

La réplica del presidente de la Generalidad al Gobierno

Dice el señor Companys que en el cumplimiento de su deber ni el gesto puede ser pedante, ni el camino grotesco

Se aseguraba a última hora que el ministro de Justicia había presentado la dimisión

Barcelona, 26.—Los reporteros han preguntado esta noche al señor Companys su opinión acerca del comentario que el señor Samper ha hecho a la última nota aprobada en el Consejo de gobierno de la Generalidad. El señor Companys ha dicho que suponía que el señor Samper no haya leído sino algún extracto tendencioso, porque la nota de referencia se limita a precisar el concepto estatutario en orden de relaciones y jerarquía entre el Gobierno de la República y el presidente de la Generalidad, y en ella se hace mención expresa de la atención que merece el documento del Gobierno por la extraordinaria competencia de las personas que lo integran.

«El tono de las palabras del señor Samper—ha añadido—me han dejado perplejo, porque me resisto a creer que en todas las ocasiones que el presidente de la Generalidad trata de precisar y defender, como a ello está decidido, el espíritu y la letra del Estatuto y de la Constitución, se produzca un impulso de irritación incluso en personas que pueden ser tan ecuanímenes como el señor Samper. En estos primeros momentos de régimen autónomo es compatible, como ya dije en otra ocasión, que se originen discrepancias y que no haya penetrado todavía en el ánimo de ellos y en la vida de relación entre el Estado y la región autónoma el alcance de nuestro derecho. Es por esto que se producen frecuentes trasgresiones, como la realizada no hace mucho por el ministro de Justicia al dirigirse directamente a los magistrados de la Audiencia de Barcelona y en otras ocasiones, que el Gobierno de Cataluña recibe sin molestias, pero que está en el deber de rechazar con celo vigilante, porque en estos primeros tiempos se establecen los fundamentos verdaderos de la realidad constitucional y autónoma, o, contrariamente, se adoptan prácticas viciosas que llegarían a desnaturalizar la libertad que la República ha reconocido a Cataluña. En el cumplimiento de este deber, ni el gesto puede ser pedante ni el camino grotesco; y conste que me contengo mucho para no replicar a este calificativo del señor Samper. El señor presidente del Consejo que se ostenta, claro es, una interpretación distinta de la del Gobierno de Cataluña; pero no es con agravios ni con frases inadecuadas como nos puede convencer su razón, ni nos impresionan estos términos, porque todos nos debemos al juicio imparcial y sensato de la opinión pública, y es ella la que con su elogio o su repulsa aplica el calificativo que mejor cuadre al gesto o a la conducta de cada cual.»

Entrevisa del jefe del Gobierno y el ministro de Justicia

Madrid, 27.—Ayer por la tarde, el presidente del Consejo recibió en su despacho oficial al ministro de Justicia, con quien estuvo conversando cerca de media hora. No hemos podido tener una referencia directa de lo tratado; pero parece ser que el señor Canto expresó el vivo disgusto que le había producido la comunicación de la Generalidad de Cataluña al Gobierno. Se aseguraba a última hora de la tarde que el ministro de Justicia había presentado al presidente la dimisión de su cargo. De esta noticia no se ha tenido confirmación.

El Gobierno no ha recibido el comunicado de la Generalidad

Poco antes de las nueve de la noche abandonó la Presidencia el señor Samper. Se expresó así ante los informadores: «No tengo nada noticiable que comunicarle. Me han visitado los ministros de Justicia, Obras públicas e Instrucción pública para tratar de los últimos detalles de los presupuestos. Hemos aprovechado la oportunidad para cambiar impresiones acerca de los acontecimientos políticos. Aun no hemos recibido la comunicación del Gobierno de la Generalidad sobre la nota que el Poder central le envió, referente a los incidentes en el Palacio de Justicia de Barcelona. ¿Se tratará en el Consejo de mañana de dicha comunicación?—preguntó un periodista. —No lo sé, porque el Consejo no puede ocuparse de un asunto que oficialmente no existe. Se convoca urgentemente a la Junta de Seguridad de Cataluña. Con carácter de urgencia ha sido convocada para mañana, a las seis de la tarde, la Junta de Seguridad de Cataluña. Los asuntos que hayan de debatirse en dicha reunión serán estudiados y aprobados previamente por el Consejo de ministros que hoy se celebrará en el Palacio Nacional bajo la presidencia del jefe del Estado. ¿Detrás de la actitud de la Generalidad hay un plan convenido? Una significativa personalidad dijo anoche lo siguiente: —Nada tan desorbitado, tan inoportuno como este último gesto rebelde del señor Companys. El presidente del Consejo ha hecho bien en responder irónicamente a esta actitud tartarinesca del presidente de la Generalidad. Pero una vez dada esta respuesta, adecuada al tono imperioso de la comunicación aprobada por el Gobierno autónomo, conviene meditar sobre este gravísimo problema del Estatuto y buscarle una solución eficaz. El Poder central ha puesto en mano de la Generalidad de Cataluña, en cumplimiento del disparatado Estatuto, los dos pilares en que se asienta toda soberanía; el Derecho de un lado y la fuerza del otro. Del

Derecho hizo dejación otorgando la Justicia; y de la fuerza, desprendiéndose del orden público. ¿Y qué grandiosos otorga el Estatuto al Poder central para casos como éste en que nos hallamos? El Estatuto lo deja inerte ante el Gobierno autónomo. Cualquier dificultad ha de ser sometida al Tribunal de Garantías Constitucionales. Si quiere deponer de su cargo al representante del Estado en la Generalidad, tiene que acudir al alto organismo citado. Sólo puede recuperar los servicios de orden público en determinadas circunstancias; pero aun teniendo los su manio, tampoco puede impedir las extralimitaciones políticas de la Generalidad. Para como de males, el Estatuto no puede ser revisado sino por los trámites lentos y casi imposibles que la Constitución señala.

El Gobierno no ha recibido la comunicación del señor Companys. No puede actuar sobre lo que existe oficialmente. Por eso no ha tomado resoluciones, que no se harán esperar ni un minuto después que el documento obre en su poder. Nadie podrá decir que el Gobierno ha carecido de prudencia. Quizás pudiera acusarse de mansedumbre. Y a esta actitud, noble y generosa, se responde destempladamente, con gestos rebeldes, con desconsideración insoportable para el Gobierno central, que representa a España. Hay que creer que detrás de esta actitud hay un plan convenido. Lo que pasa es que el Gobierno posee los hilos de esta trama, que no se detiene ni ante la posibilidad de producir a la nación un daño irreparable.

Por lo visto, se desea la solución catastrófica. En bien de España es preciso evitarse; pero es preciso también que todos nos demos cuenta de la enorme responsabilidad que contraeríamos si ese Estatuto, aprobado alegretamente, no fuera revisado, acomodándolo a los términos propios de una verdadera autonomía. Creo—terminó diciéndonos la personalidad aludida—que en el Consejo de mañana jueves, en Palacio, se examinará atentamente la situación y se adoptarán las determinaciones que su gravedad requiera.

En Inglaterra se ha botado ayer un paquebote de 74.000 toneladas

Es el mayor del mundo. Hasta su terminación costará 200 millones de pesetas y está asegurado en 98 millones.

Glasgow, 26.—Esta tarde ha sido botado al agua con pleno éxito en el Clyde el mayor paquebote del mundo, construido hasta la fecha en presencia de los Reyes, del Príncipe de Gales y de unos 250.000 espectadores.

La Reina, que ha dado el nombre de «Queen Mary» al nuevo paquebote, no tuvo que hacer más que oprimir tres botones eléctricos para lanzar al agua este coloso de acero, cuya construcción ha proporcionado trabajo directo o indirectamente a más de 250.000 personas. La ceremonia duró unos veinticinco minutos. Contestando a las palabras de bienvenida pronunciadas por el presidente de la «Cunard Line», el Rey aludó al progreso importante logrado en las construcciones navales en los últimos cien años, y expuso su satisfacción de que con la ayuda del Gobierno haya sido posible llegar a construir este paquebote gigantesco. El paquebote «Queen Mary» constituye para los ingleses la esperanza de poder conquistar el «record» de la travesía del Atlántico y reafirmar el prestigio de su flota mercante. El citado buque tiene 311 metros de largo y el peso actual del casco es de 40.000 toneladas, siendo el tonelaje previsto unas 74.000.

Los ingenieros dan por descontado que podrá desarrollar una velocidad media de 30 nudos. La altura, desde la quilla a la pasarela superior es de 42 metros y tiene doce puentes. Al ponerse en movimiento, el casco desplazará 140.000 toneladas de agua, y su propulsión está asegurada por cuatro turbinas alimentadas por veintiocho calderas de mazet. El nuevo paquebote está asegurado en libras esterlinas 2.700.000 por el Gobierno y varias compañías inglesas de Seguros. Su coste total será de unos 200 millones de pesetas.

El director de la «Cunard Line», señor Perky Pawtes, ha anunciado que existe la intención de empezar en breve la construcción de otro buque del mismo tipo, pues la Compañía desea tener dos unidades análogas para asegurar el servicio semanal entre Southampton y Nueva York, creyendo que solamente buques superiores a sesenta mil toneladas, son susceptibles de efectuar esa travesía sin sufrir retraso por posibles temporales.

LA ACCION DE LOS BARBAROS

Obstaculizan con árboles la carretera y lanzan un peñasco contra un coche

El vehículo quedó destruido. Se trata de un atentado contra supuestos fascistas.

Oviedo, 27.—En los términos del Concejo de Quirós se hallaban cuando varios médicos de Oviedo, como estuviesen reunidos en una finca, alguien corrió la especie de que se trataba de elementos fascistas, y obstaculizaron la carretera con árboles, al objeto de que al regresar los automóviles a Oviedo se estrellasen, pero dio la casualidad de que antes de pasar ningún automóvil de los cazadores fué el del veterinario de aquella localidad el primero que llegó, al cual acompañaban dos maestros de escuela. El automóvil, al chocar contra un árbol y de un peñasco que le tiraron además desde un monte, quedó com-

pletamente destrozado, pero por fortuna a los ocupantes del coche no les ocurrió nada. Pusieron además en la carretera varios cartuchos de dinamita para que al explotar, la cortaron, pero los médicos, con este incidente ocurrido, pudieron llegar a Oviedo sin que les ocurriese nada, si bien en Proaza avisaron a la Guardia civil, que ya estuvo a dos, que se confesaron autores del hecho. Ellos manifestaron que actuaban creyendo que se trataba de fascistas.

LA CUESTION TRIGUERA

Dimite en pleno la Junta de Contratación de Madrid del Campo

Porque no dispone de medios para evitar la vulneración de la tasa

Medina del Campo, 27.—Ha sido enviado al gobernador el comunicado siguiente: «La Junta de Contratación de Trigo de Medina del Campo, con los máximos respetos, presenta la dimisión irrevocable, fundándola en la honrada convicción que tiene de que su actuación es completamente ineficaz, porque con descaro se sigue infringiendo el Decreto regulador y no dispone de medios legales para evitarlo. Lamentamos profundamente esta determinación, pero el alto concepto que tenemos del deber y el sagrado respeto a la ley en que siempre inspiramos nuestros actos, son absolutamente incompatibles con la bochornosa situación creada por las constantes infracciones, que supone, a nuestro modesto juicio, un desprestigio para el principio de autoridad. Medina del Campo, a 25 de Septiembre de 1934.—Representantes del Ayuntamiento, Rafael Gay y Ponciano Jiménez.—Representantes de productores de trigo, Fidel Lambás y Jesús Reguero.—Representantes de fabricantes de harina y compradores de trigo, Marcelino González.»

Cien expedientes por falta de «stock»

Cuenca, 26.—El gobernador civil hace cumplir las disposiciones reguladoras del trigo, habiéndose cursado en esta provincia las visitas de inspección a las fábricas de harinas.

Como consecuencia de ellas se están tramitando más de cien expedientes por falta de «stock», sumando las multas que se harán efectivas, varios miles de duros; algunas de ellas importan más de veinte mil pesetas.

Consecuencias de un incendio

En el incendio de cuatro casas, ocurrido en el pueblo de Bercial, quedó destruida totalmente la de la vecina de dicho pueblo Sebastiana de Pintos Gómez, la que con su familia perdió los muebles, ropas y demás efectos que poseía. Se ruega a las personas caritativas un socorro, que pueden entregar en la Administración de EL ADELANTADO, plaza del Corpus, 11.

POR LOS AYUNTAMIENTOS

Se hace luz en la escandalosa administración del de Elh

Alcánte, 26.—El periódico republicano independiente, «Diario de Alicante», dice que, una vez terminada la inspección realizada en el Ayuntamiento de Elche, se verá probado que el alcalde hacía y deshacía a su antojo, con el apoyo de la mayoría de los concejales incondicionales suyos. Las facturas que pasaban de diez mil pesetas no las conocía el Ayuntamiento; que hay una gran falta de claridad en el cobro de arbitrios; que en Caja se han encontrado, en vez de dinero, vales firmados por el alcalde, y que cerca de dieciocho mil pesetas se han evaporado con los últimos calores. La información está siendo comentadísima.

Quitan a una calle el nombre de Manuel Azaña

Badajoz, 26.—El Ayuntamiento de Mérida, en su última sesión, acordó



Copias, cartas, circulares, y toda clase de trabajos mecanográficos por honorarios módicos. Agencia UNDEKWO. Aprende mecanografía, no más el tiempo que puede conducir porvenir. Agencia UNDERWOOD máquinas nuevas. De nueve de la mañana a nueve de la noche. ALEX Cervantes. Teléfono 292.

quita el nombre de Manuel Azaña una calle de dicha población denominada así durante el período del tristemente célebre nante.

Y de otra el de Galán y García nández, por lo que se suspen van los concejales. Sevilla, 26.—Han sido suspen varios concejales lerrouxistas y listas del Ayuntamiento de que tomaron el acuerdo de los nombres de Galán y García nández en dos calles, por lo bas tenían antes del cambio de men.

AVISO

a los viajeros que van a Madrid a la noche. Para estos el hotel Imperial de Madrid, ha un servicio especial que consiste por el módico precio de 8 pesetas (da propina), el viajero tiene almuerzo, aseo personal y que le y guarden todos los encargos a hora de su regreso.

Ama de cría se ofrece para se a Saturnino Tardón, en Alda

Tres meses gratis

Octubre—noviembre—diciembre puede usted recibir «La Hora de Oro», suscribiéndose en esta fecha por todo el año 1934 pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar.

PRECIO DE SUSCRICION: Año, 25 pesetas; trimestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba el apartado 26, Bercial, utilizando el cupón adjunto, chando el párrafo que no le venga, y ma dándole en su abierto y franquicia lo con un de 2 céntimos.

Don... Suscriptor o lector de ADELANTADO. Domicilio en... Provincia de... Calle... Desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1934. Envía 25 pts. por Giro postal.

Vendo harina de carne y para los cerdos; guano de ne y sangre para abono de sem y también vendo amoníaco y feto. Macario Castellanos, representante de Anónima de Colas y abonos y dard abonos «Meden», Valverde jano, Segovia.

CICLISTAS... VERDADERA OCA. Máquina de carrera con dos uso, en AGENCIA ALX. CERVANTES, 13.

LUBRIFICANTES LADER LEGITIMOS AMERICANOS. LOS MEJORES DEL MUNDO. Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulseras, para caballero y señora, garantizados y a precios reducidos. Composturas garantizadas. Colocación y reparación de relojes de torre. No comprar sin ver antes nuestros precios. CASA BAYÓN. Rejoería. CERVANTES, 1.

Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo y pulseras, para caballero y señora, garantizados y a precios reducidos. Composturas garantizadas. Colocación y reparación de relojes de torre. No comprar sin ver antes nuestros precios. CASA BAYÓN. Rejoería. CERVANTES, 1.

LUBRIFICANTES LADER LEGITIMOS AMERICANOS. LOS MEJORES DEL MUNDO. Depósito para Segovia: AUTO GARSOUTA - Cervantes, 38 - Teléfono